

Lunes, 17 de julio de 2017

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Composición de la bolsa de trabajo temporal de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

El Sr. Diputado del Área de Personal de esta Excma. Diputación Provincial, con fecha 11 de julio de 2017, ha dictado siguiente:

RESOLUCIÓN

En el B.O.P de fecha 20 de diciembre de 2016, fueron publicadas las bases de la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo temporal para la provisión interina por el procedimiento de concurso-oposición de puestos de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de esta Excma. Diputación Provincial, según necesidades del servicio.

Concluido el proceso selectivo, en aplicación de las citadas bases, vista la propuesta de la Dirección de Personal, esta Presidencia resuelve aprobar la Bolsa de Trabajo Temporal de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, que se adjunta como anexo, de acuerdo con las normas reguladoras de las bolsas de empleo temporal suscrito entre esta Diputación y las Centrales Sindicales representativas, así como acuerdos de desarrollo del mismo que sustituyan a las anteriores.

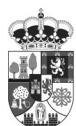
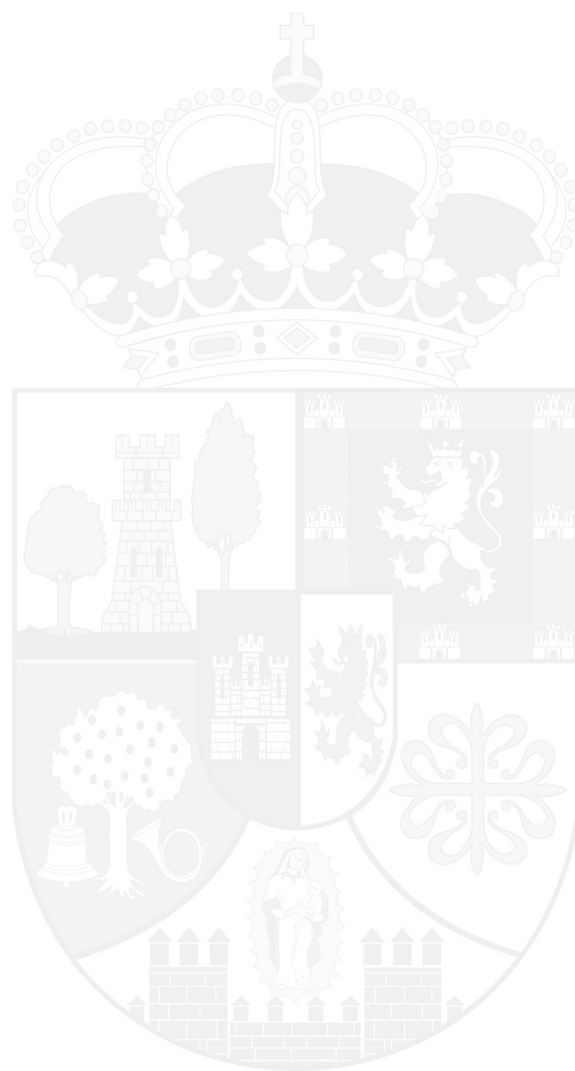
El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de su comunicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Lo que se hace público para general conocimiento.



Lunes, 17 de julio de 2017

Cáceres, 13 de julio de 2017
Augusto Cordero Ceballos
SECRETARIO



Lunes, 17 de julio de 2017

BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS

	D.N.I.	NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	28961196-X	JOSÉ DAVID	PASTOR VALLE	19,73
2	28951771-S	MARÍA YOLANDA	BERMEJO LUMBRERA	17,00
3	28943575-F	VICTOR MANUEL	GUTIERREZ LÓPEZ	16,90
4	44408574-J	JOSÉ MARIA	CARPINTERO FRANCO	15,98
5	6993290-W	MARÍA MONTAÑA	CANCHO PÉREZ	14,59
6	53575628-A	MARÍA DEL MAR	TRINIDAD ALÍA	13,57
7	28945162-F	JUAN BENITO	LARGO PULIDO	13,40
8	76111852-E	LORENA	GÓMEZ MARCOS	13,36
9	44407595-T	FRANCISCO JAVIER	NIETO SOLÍS	13,25
10	28944316-N	TITO	FERNÁNDEZ-VIGIL DE QUIÑONES ROCHA	12,50
11	76026139-F	JORGE	BENITO CORTIJO	12,40
12	7965426-C	ISABEL	SÁNCHEZ MARTÍN	12,10
13	28958013-R	MARIA DEL PILAR	VIVAS UTRILLAS	12,05
14	76118545-E	JOSÉ IGNACIO	VILLALBA SIERRA	11,83
15	44405933-V	INMACULADA	SÁNCHEZ CARRÓN	11,75
16	11772031-X	JOSÉ IGNACIO	MUÑOZ DE LAS HERAS	11,74
17	53266336-S	SEBASTIÁN	LÓPEZ GALLARDO	11,50
18	28957660-Q	FRANCISCO MANUEL	VAQUERO OLIVA	11,50
19	76129438-J	JOSÉ JAVIER	ALONSO MORENO	11,47
20	28953757-T	MARCOS	SANTANO GALÁN	11,21



Lunes, 17 de julio de 2017

21	76030548-T	ALEJANDRO	BARRANTES TIMÓN	11,07
22	7010658-M	JESÚS	NOGALES ALTOZANO	10,20
23	28960530-B	CARLOS JESÚS	GODOY MARTÍN	10,16
24	47208369-H	BORJA	MURILLO DEL PUERTO	9,74
25	76040838-D	OSCAR JESÚS	BAUTISTA MENDO	9,35
26	44402907-G	SERGIO	PANIAGUA JAVIER	7,50

